



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

TEMA

**Estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño
“ESAMyN” en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la
ciudad de Manta.**

**AUTOR:
Vera Cárdenas Pedro José**

**Trabajo de Titulación de Examen - Complexivo para la obtención del
Grado Académico de:
Magíster en Gerencia de Servicios de la Salud**

**TUTORA:
Ing. Elsie Zerda Barreno, PH.D**

Guayaquil, Ecuador

2023



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el **Dr. Pedro José Vera Cárdenas**, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud**.

REVISORA

Econ. Glenda Gutiérrez Candela, Mgs.

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Econ. María de los Ángeles Núñez L, Mgs.

Guayaquil, a los 20 días del mes de noviembre del año 2023



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARO QUE:

El Examen Complexivo “**Estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño “ESAMyN” en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta**”, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Examen Complexivo del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 20 días del mes de noviembre del año 2023

EL AUTOR

Pedro José Vera Cárdenas



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

AUTORIZACIÓN

Yo, Pedro José Vera Cárdenas

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Examen Complexivo previa a la obtención del grado académico de Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud titulada: **“Estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño “ESAMyN” en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de noviembre del año 2023

EL AUTOR

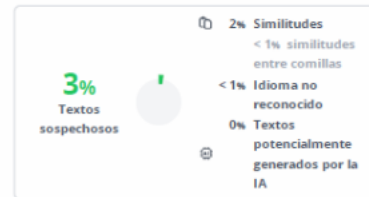
Pedro José Vera Cárdenas



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD
INFORME DE COMPILATIO**



Examen Complexivo Pedro José Vera
Cárdenas Noviembre 2023



Nombre del documento: Examen Complexivo Pedro José Vera
Cárdenas Noviembre 2023.docx
ID del documento: 02819d8a2c11f55bed765a52f0ac322eac3642f2
Tamaño del documento original: 939,82 kB

Depositante: Jonny Mauricio Abad Farias
Fecha de depósito: 8/11/2023
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 8/11/2023

Número de palabras: 10.222
Número de caracteres: 66.420

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	dspace.uniandes.edu.ec 68 fuentes similares	18%		Palabras idénticas: 18% (1896 palabras)
2	repositorio.uileam.edu.ec	8%		Palabras idénticas: 8% (871 palabras)

Dedicatoria

A mi abuela Beatriz y a mis Padres Pedro y Aracely por ser siempre las personas que anhelan mi éxito académico y por quien me esfuerzo todos los días para que se sientan orgullosos de mí y de mi accionar como ser humano y profesional.

Pedro José Vera Cárdenas

Agradecimiento

Mi infinita Gracitud a Dios por ser el artífice de todo lo qué pasa en mi vida y ser el control de los tiempos en los que sucede todo, sus tiempos no los míos.

Pedro José Vera Cárdenas

Índice de Contenido

Resumen	XII
Abstract	XIII
Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Justificación	4
Preguntas de Investigación	6
Objetivos de la investigación	6
Capítulo I. Marco teórico-referencial	7
Fundamentación teórica conceptual	7
Fundamentos legales	21
Capítulo II. Marco metodológico	23
Capítulo III. Resultados	28
Capítulo IV. Propuesta	39
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
Referencias	45
Apéndices	50

Índice de tablas

Tabla 1. Conocimientos sobre ESAMyN	28
Tabla 2. Componentes de la normativa ESAMyN	30
Tabla 3. Cumplimiento del componente parto y posparto	31
Tabla 4. Cumplimiento del componente prenatal	33
Tabla 5. Cumplimiento del componente lactancia materna	34
Tabla 6. Problemas en el recién nacido y madre por falta de aplicabilidad de la norma	36
Tabla 7. Capacitaciones sobre la normativa ESAMyN	37
Tabla 8. Diseño de la propuesta	41

Índice de figuras

Figura 1. Componentes de la normativa ESAMyN	10
Figura 2. Componente general (pasos).....	11
Figura 3. Componente prenatal (pasos)	13
Figura 4. Componente parto y postparto.....	16
Figura 5. Componente lactancia materna.....	19
Figura 6. Conocimientos sobre ESAMyN	29
Figura 7. Componentes de la normativa ESAMyN	30
Figura 8. Cumplimiento del componente parto y posparto.....	32
Figura 9. Cumplimiento del componente prenatal.....	33
Figura 10. Cumplimiento del componente lactancia materna.....	35
Figura 11. Problemas en el recién nacido y madre por falta de aplicabilidad de la norma.....	36
Figura 12. Capacitaciones sobre la normativa ESAMyN	38

Índice de Apéndices

Apéndice A. Encuesta dirigida a trabajadores del hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano50

Apéndice B. Entrevista dirigida a trabajadores del hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano53

Resumen

Durante la gestación, la mujer experimenta diversos cambios físicos y psicológicos, por lo que el personal de salud cumple un papel importante dentro de las diferentes etapas de este proceso, por lo tanto, la Norma técnica para la Certificación de establecimientos de salud como Amigos de la Madre y el Niño (ESAMyN), dentro del Ecuador dispone el mecanismo para la entrega de servicios de salud materno neonatales humanizados, que sean de calidad y calidez. El objetivo de esta investigación es analizar la estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la madre y del niño “ESAMyN” en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, con empleo de una metodología descriptiva, correlacional, aplicada, de campo, y su modalidad cualitativa y cuantitativa, bajo el modelo analítico-sintético, con búsqueda bibliográfica que llevaron a la recopilación de estudios de diferentes autores, las técnicas empleadas fueron entrevistas y encuestas. Las encuestas permitieron determinar el grado de conocimiento que el personal de salud tenía. Ante esto se planteó una propuesta de solución encaminada a una estrategia que permita concientizar al personal de salud sobre los posibles problemas y consecuencias que se pueden suscitar al no aplicarse dicha normativa.

Palabras Clave: estrategia ESAMyN, cumplimiento, personal médico, parto humanizado, postparto, lactancia materna.

Abstract

During pregnancy, the woman experiences various physical and psychological changes, so health personnel play an important role in the different stages of this process, therefore, the Technical Standard for the Certification of health establishments as Friends of the Mother and Child (ESAMyN), within Ecuador, has the mechanism for the delivery of humanized maternal and neonatal health services, which are of quality and warmth. The objective of this research is to analyze the "ESAMyN" Mother and Child Friendly Health Establishments strategy at the Dr. Rafael Rodríguez Zambrano General Hospital in the city of Manta, using a descriptive, correlational, applied, field methodology, and its qualitative and quantitative modality, under the analytical-synthetic model, with a bibliographic search that led to the compilation of studies by different authors, the techniques used were interviews and surveys. The surveys made it possible to determine the degree of knowledge that the health personnel had. Given this, a proposal for a solution was proposed aimed at a strategy that allows health personnel to become aware of the possible problems and consequences that may arise when said regulations are not applied.

Keywords: ESAMyN strategy, compliance, medical personnel, humanized delivery, postpartum, breastfeeding.

Introducción

La Normativa Sanitaria para la Certificación de Establecimientos de Salud

Amigos de la Madre y el Niño llega al país por medio del Hospital Amigo del Niño (IHAN), a su vez, dicha normativa es difundida y respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La normativa tiene el fin de proteger, ayudar y animar la lactancia materna, esto lo hace, tomando como prioridad para los cuidados a la gestante, es decir a la mamá (Bustos y Alvarado, 2019).

Cabe recalcar que, hasta el 2015 se apoyaba y fomentaba la lactancia materna únicamente en el Área de Nutrición, actualmente, se atiende y apoya a la madre desde la gestación, trabajo de parto, parto y puerperio (Guerra, 2018). Teniendo en cuenta que se aumenta la estrategia al Sistema Nacional de Salud, es decir que debe estar en todos los hospitales y centros de salud del país.

El 23 de septiembre del año 2016, la norma de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño conocido por las siglas (ESAMyN) se instauró en Ecuador de forma oficial, con el fin de dar un mejor cuidado a las madres niños recién nacidos, pues aquello da paso a la disminución de la mortalidad y morbilidad materna y neonatal.

Con el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normativa el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2023), recalca que esta debe ser aplicada en los subcentros de salud pública de forma adecuada, en las distintas áreas, como “Amigos de la Madre y del Niño” en todas las unidades sanitarias que atienden partos, sean públicas o privadas.

Es por ello que el presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar las estrategias para el fortalecimiento de la normativa sanitaria establecimientos de salud amigos de la madre y del niño ESAMyN en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta. La identificación de la problemática dará paso a la solución o soluciones de las distintas problemáticas que no permiten la correcta aplicación de la normativa.

Ante lo señalado se ve la factibilidad de realizar este trabajo que se direcciona a una investigación sobre la estrategia “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño “ESAMyN” normativa aplicada a las madres gestantes que acuden por un parto humanizado, apoyo, protección y fomento de la lactancia materna en el cantón Manta específicamente en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

Este estudio se realizará por medio de fuentes de información tanto bibliográficas mediante la web, y a través de encuestas aplicadas al personal médico a cargo del área de partos, esta información permitirá determinar el propósito del proyecto de investigación.

Planteamiento del problema

Actualmente los sistemas de salud, afrontan de forma constante una lucha por alcanzar el desarrollo y el fortalecimiento de los enfoques brindados por el Ministerio de Salud Pública, en favor a la salud de madres y recién nacidos.

La certificación “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño” (ESAMYN), para todas las unidades de salud en el Ecuador, en especial a las prestadoras de servicios referentes al parto, es el límite a la que se pretende llegar, a través del cumplimiento íntegro, debido a que tiene como propósito principal el decrecimiento de la tasa de mortalidad materna y neonatal mediante el mejoramiento de la calidad e integralidad de atención prenatal, al propiciar un parto humanizado y la adecuada atención al neonato provocando la adecuada nutrición con lactancia materna exclusiva (Jacome, 2019)

Un informe expuesto por Galvez (2021, p. 54) detalla que la OMS menciona que no existe un país a nivel mundial que posea un cumplimiento pleno de las normas recomendadas para controles prenatales, profilaxis del embarazo, parto a libre posición y lactancia materna, además en dicho análisis se sostiene también que, solo el 40% de los niños menores de seis meses

reciben lactancia materna exclusiva y solo 23 países tienen índices de lactancia materna por encima del 60%.

El Ministerio de Salud Pública (MSP, 2023) define a ESAMyN como “Una normativa sanitaria para la Certificación de Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño”, la normativa como tal, da paso a que se atienda de forma correcta y humanizada a la madre y el recién nacido desde la gestación hasta el puerperio para evitar la morbilidad y mortalidad de ambos. La normativa contiene actividades esenciales que el personal de salud debe practicar junto con los pacientes, dado que son quienes tienen la conducción directa y frecuente con estos sectores de mayor vulnerabilidad.

En Ecuador, dicho por Jaramillo (2023), según la encuesta ENDEMAIN, únicamente el 26.4% de las madres por medio de la lactancia materna comenzaron el apego piel con piel inmediato con su recién nacidos. Lo que significó un indicador que amuestra aumento en la tasa de mortalidad neonatal de forma gradual.

Es importante mencionar, que es el Ministerio de Salud Pública del Ecuador quien certifica, a las Unidades de Salud que atienden partos como “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño”. En el país, aún existen 183 centros no certificados, por la falta e incumplimiento de algunas especificaciones o lineamientos que contiene la normativa. Pues es ESAMyN quien brinda todas las directrices necesarias para la atención sanitaria colectiva y organizada para brindar mejor atención a la madre y al neonato.

La investigación se centra en la estrategia de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño (ESAMyN) que norman a los establecimientos sanitarios donde cuentan con salas de parto; bajo este contexto se analizará el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, específicamente al personal de salud que labora en dicha área, debido a que la mayoría de los trabajadores desconocen la normativa sanitaria ESAMyN

ocasionando que no se lleve a cabo la aplicación adecuada de la misma. Además, de que, puede ocasionar ineficiencia en la atención de la gestante y al neonato.

De tal manera, se formula el siguiente problema de investigación: ¿Cómo influye el cumplimiento de la normativa ESAMyN en la salud de la madre y el niño en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta?

Justificación

Justificación social.

El personal de salud, debe de ayudar a tener gestantes y neonatos controlados, familias bien informadas y una población saludable, según lo establece las políticas del Buen Vivir. La violencia obstétrica y la alimentación de los bebés con sueros glucosados y leches artificiales actualmente se han transformado en una práctica cotidiana en varios centros hospitalarios.

Es preciso mencionar que el embarazo, trabajo de parto, parto y lactancia son procesos naturales que deben ser respetados y apoyados. Conjuntamente, deben ser acompañados de la correcta información que el profesional de salud proveer a las madres y las familias para que tomen decisiones informadas. El cumplimiento de esta normativa tiene el potencial de cambiar de forma efectiva la vida de los aquellos niños que nacen día a día en el país, minimizando las probabilidades de enfermedad y defunción de ellos y sus madres.

La práctica de lactancia en la primera hora después del parto, es determinante para propiciar escenarios de lactancia exclusiva hasta el 6^{to} mes de embarazo y a la vez, permite reducir un 19% el riesgo de leucemia precoz, minimiza hasta en un 60% las posibilidades de fallecer por síndrome de muerte súbita, reducir el riesgo de obesidad y sobrepeso y enfermedades crónicas correlacionados en un 13%, disminuir el riesgo de padecer diabetes tipo 2 en un 35%.

Esta misma práctica tiene beneficios en las madres gestantes, reduce las probabilidades de cáncer de mama en un 26%, de cáncer de ovarios en 37% y disminuye el riesgo de contraer

diabetes tipo 2 en 32%. Se a evidenciado recientemente beneficios tanto a nivel biológico, fisiológico, psicológico, entre otros.

Justificación científica.

El cumplimiento de la estrategia (Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño) da paso a la evaluación a la calidad de la atención que se le da a la madre y al neonato desde la gestación hasta la lactancia, pues al ser Ecuador un país multiétnico, plurinacional e intercultural es de suma importancia cuidar el parto humanizado. Esto es relevante ya que disminuye la violencia obstétrica generada en algunos centros y unidades de salud, lo que se ha convertido últimamente como un acto normal, además que, permite el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, quien vela por disminuir la mortalidad materna y neonatal precoz y aumentar la lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes (Gonzalón, 2022). Es pertinente conocer si el personal médico del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano conoce y aplica la estrategia Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño, debido a que no se tienen investigaciones ni cifras estadísticas de a aquello, se pretende analizar la situación actual del cumplimiento de los indicadores del ESAMyN (Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño) en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano. Sin dejar a un lado, que se concientizara de alguna forma a la aplicación correcta de la normativa para mejorar la calidad de vida de la madre y el neonato.

Justificación teórica-metodológica.

Este trabajo investigativo se realizó en el cantón Manta en el Hospital Rodríguez Zambrano. Según la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2020) se busca implementar una estrategia para que los establecimientos de salud apliquen la norma de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño (ESAMyN) y se legitimen como “Hospital Amigo de la Madre y el Niño”.

Para lograrlo se planifican talleres de capacitación dirigidos al personal de salud, en los que se desarrollarán competencias para el abordaje y tratamiento de emergencias y complicaciones obstétricas y neonatales, que se abordan en el componente del proyecto: Salud y nutrición de la madre y el niño. El acatamiento de esta norma favorecerá tanto a la población que vive en la zona urbana y rural del cantón Manta y a la colectividad en general, al procurar que la prestación de servicios tenga un enfoque inclusivo, de calidad y calidez. La norma ESAMyN contribuye al logro de las metas establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, entre las que se destacan: la prevención de la muerte materna y del infante, de la malnutrición en todo sentido y la ampliación de la prevalencia de lactancia materna exclusiva hasta el 6^{to} mes; por medio de acciones como, la atención adecuada a la madre desde el período de embarazo continuando con el parto humanizado y los demás procesos que vinculan a la madre y el hijo.

Preguntas de Investigación

¿Cómo contribuir al cumplimiento de la normativa ESAMyN en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta?

Objetivos de la investigación

Objetivo general.

Analizar la Estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la madre y del niño "ESAMYN" en el Hospital General Rodríguez Zambrano del cantón Manta.

Objetivos específicos.

Sustentar teóricamente la normativa sanitaria ESAMyN

Identificar el conocimiento de "ESAMYN" en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

Diseñar una propuesta para la implementación adecuada de "ESAMYN" en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

Capítulo I. Marco teórico-referencial

El presente capítulo contiene los fundamentos teóricos que sustentan la normativa sanitaria del Establecimiento de Salud Amigos de la Madre y del Niño – ESAMyN, además de contar con un marco legal que permite identificar la aplicabilidad de la norma en los diferentes establecimientos de salud.

Fundamentación teórica conceptual

Normativa ESAMyN.

Es una normativa sanitaria para la Certificación de Establecimientos de la Salud como Amigos de la Madre y del Niño, emitida en una primera versión mediante Acuerdo Ministerial No. 00000108 registrado el 23 de septiembre del 2016 por el Ministerio de Salud Pública, con la intención de disminuir la mortalidad y morbilidad materna y neonatal, a través de una atención integral y de calidad a la madre y al recién nacido durante el embarazo, proceso de parto y fomento de la lactancia materna (Ludeña, 2018).

Sin embargo, en el año 2021 se vio la necesidad de establecer una actualización de los parámetros de la normativa para garantizar su implementación en todas las unidades sanitarias del Sistema Nacional de Salud, que atienden partos, públicas o privadas, y que deseen o no la certificación.

Objetivo general de ESAMyN.

Facilitar al personal médico, criterios que le admitan ofrecer una adecuada, oportuna y segura atención a las madres y los neonatos, durante el proceso de embarazo, parto y posparto en

los centros de salud que atienden partos naturales, como una medida para contribuir a la reducción de la muerte materna y neonatal.

Objetivos específicos de ESAMyN.

- Restaurar la calidad e integridad del cuidado prenatal
- Promover el parto humanizado y la adecuada atención del neonato
- Optimizar la calidad de la atención de las emergencias obstétricas y del recién nacido
- Prevenir la transmisión de enfermedades como el sida y la sífilis de madre a hijo
- Impulsar, apoyar y proteger la lactancia materna (Naranjo, 2023)

Normativa para los establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño-ESAMyN.

El Ministerio de Salud Pública (MSP, 2023) menciona que la normativa fue efectuada con el fin primordial de reducir la mortalidad y morbilidad materna y neonatal mediante el cuidado y apoyo adecuado de la madre y el recién nacido en las diferentes unidades de salud.

Cabe señalar que pese a que, aunque solo ciertas unidades contienen la certificación como “Amigas de la Madre y del Niño”, sean públicas o privadas, todas deben cumplir con las disposiciones relacionadas al parto, puerperio y de lactancia materna (Zabala, 2019).

La normativa está hecha para generar un cambio positivo en la población, ya que, permite que más de 200.000 niños que nacen durante el año en Ecuador, tengan un nacimiento óptimo y cuenten con menos probabilidad de adquirir enfermedades. Teniendo en cuenta que también brinda beneficios a las madres. Cuando se da de lactar al bebé apenas nace, se beneficia la lactancia exclusiva hasta el sexto mes y a su vez, lo que reduce en gran porcentaje de leucemia en la niñez, la muerte súbita, obesidad, sobrepeso y enfermedades crónicas relacionadas con la diabetes tipo 2 (Navas, 2023).

Pese a que la adecuada atención en la maternidad no asegura el 100% de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida del recién nacido, es un gran impulsador y requisito indispensable para el incremento de la misma (Requena, 2019). Ante esto es necesario garantizar la lactancia en las primeras horas de vida.

Los beneficios que obtienen la madre y el neonato son muchos, es por ello que, los trabajadores de las diferentes unidades de salud deben apoyar la estrategia. El propósito y fin de las mismas es conseguir que los establecimientos que pertenecer a la red de salud pública incluyan la Normativa Sanitaria Establecimientos Amigo de la Madre y del Niño y el 35 % de centros de salud que en su cartelera de servicios realizan partos naturales y están preparados para iniciar proceso de certificación.

Los comités que se conformen serán los encargados de coordinar, apoyar, vigilar e implementar el proceso de certificación de los centros de salud de su localidad, acorde a los lineamientos y estrategias elaboradas por el Comité Nacional. Los Comités Zonales estarán integrados por un mínimo de cuatro personas, las cuales serán asignadas como puntos focales, y solo podrán ser reemplazados bajo notificación y justificación al Comité Zonal (Quizanga, 2019).

Corresponderá a al menos un representante de:

- Promoción de la Salud,
- Provisión de los Servicios de Salud (Hospitales y Primer Nivel de Atención)
- Calidad del Servicio de Salud,
- Estrategia de Prevención y Control, Nutrición y/o VIH/Sida
- Organización de los servicios públicos y complementarios

Por otro lado, las funciones y actividades que el Comité Zonal debe cumplir son:

- Saber sobre la normativa y el proceso de certificación.

- Vigilar el cumplimiento de la Normativa Sanitaria en los centros de salud a nivel nacional.
- Planifica la estrategia de preevaluación con el establecimiento de salud, una vez sea aprobado el informe de autoevaluación.
- Asistir técnicamente en la elaboración de planes de acción según la fase de evaluación correspondiente y monitorear el cumplimiento del mismo.
- Solicitar la evaluación externa al Comité Nacional ante informes favorables para la pre-evaluación de los establecimientos a certificarse, o informes favorables de monitoreo de los establecimientos a recertificarse.
- Gestionar los recursos necesarios para viabilizar el cumplimiento de metas trazadas en los planes de acción para alcanzar la certificación.

Componentes y pasos de la normativa ESAMyN.

La normativa ESAMyN está conformada por cuatro componentes que a su vez se subdivide en 24 pasos:

Figura 1.

Componentes de la normativa ESAMyN



Nota. Fuente: (Calvopiña y Domínguez, 2022)

Componente General.

La importancia de contar con el cumplimiento de este componente surge desde la idea que mientras el conocimiento sobre que es el ESAMyN sea manejado por todos asegurara tener tanto a madres, neonato y familias bien informadas obteniendo de esta forma una población saludable.

En Ecuador este componente ese detallado en 1 indicador que va evaluar su cumplimiento que es:

- Existe actividades de difusión de la norma o piezas edu-comunicacional disponible y visible en el establecimiento. (Larenas y Monar, 2019)

Pasos.

1. Capacitar e informar acerca de la norma en el centro de salud

Figura 2.

Componente general (pasos)



Nota. Fuente: (Calvopiña y Domínguez, 2022)

Componente Prenatal.

Según el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2019) en su “Guía de Práctica Clínica” habla que la mortalidad materna en Ecuador durante años anteriores señala que fuero aproximadamente

de 75 decesos maternos por 100.000 nacidos vivos. Sin embargo, a pesar de haber reducido significativamente en los últimos años, sigue siendo elevada en comparación con países desarrollados y subdesarrollados como Argentina, Chile y Cuba, con una tasa de mortalidad de 9 por 100000 nacidos vivos.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) señala que el 95% de las muertes maternas son evitables y que es posible disminuir esa cifra a menos de diez muertes por cada 100000 nacidos vivos a partir de un oportuno y correcto programa de control y atención de la madre y del niño. El control prenatal se conceptualiza como el cuidado que provee el equipo médico a la embarazada, con el fin de mejorar la condición de salud, consecuentemente, una excelente atención durante el proceso de parto (Tinoco y Tituana, 2020).

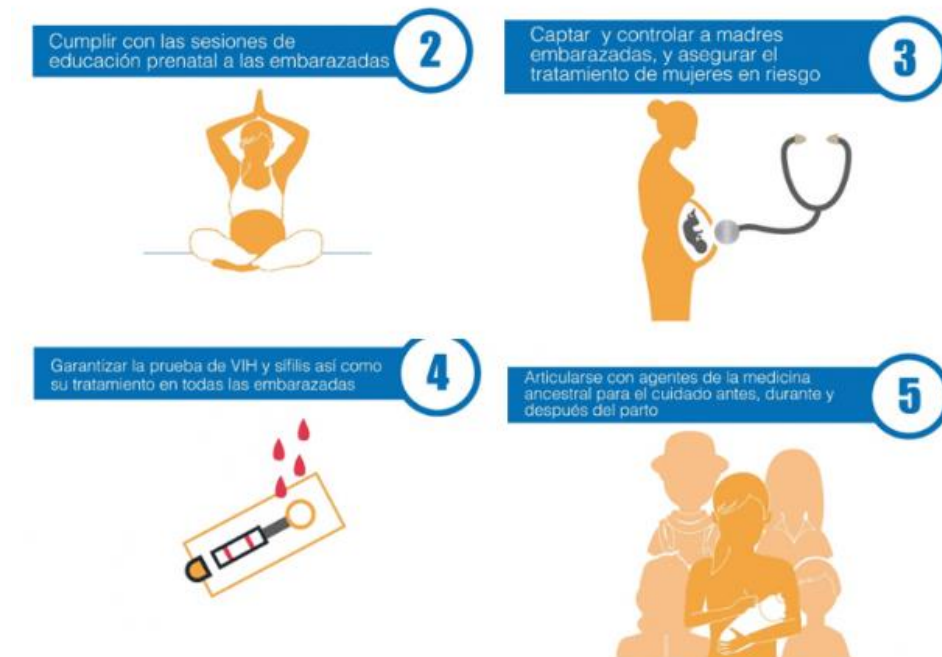
Esta actividad debe ser una responsabilidad de carácter institucional, a través de un grupo pequeño y estable de profesionales de la salud, adecuadamente capacitada, que le preste una atención directa a la embarazada; misma que busca la integración de la atención antes, durante y después del embarazo. Estas acciones incluyen el control prenatal a través del reconocimiento del riesgo, la prevención y manejo de las enfermedades propias y asociadas a la gestación, la educación y la promoción en salud.

Pasos.

2. Cumplir con las sesiones de educación prenatal a las embarazadas
3. Captar y controlar a madres embarazadas, y asegurar el tratamiento de mujeres en riesgo
4. Garantizar las pruebas de laboratorio como VIH y sífilis.
5. Asociar la medicina ancestral antes, durante y después del parto.

Figura 3.

Componente prenatal (pasos)



Nota. Fuente: (Calvopiña y Domínguez, 2022)

Componente parto y posparto.

Según el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2015) en su guía clínica “Normas y Protocolos de la Atención Prenatal Parto Puerperio y Recién Nacido” indica que el parto y el nacimiento son procesos fisiológicos. La importancia que este proceso tiene en la vida de la mujer y el éxito de la lactancia para el desarrollo posterior de los niños y niñas es el propósito de esta normativa y garantiza tal aseveración (Sánchez, 2020).

Actualmente, la mayoría de las mujeres puede dar a luz con un cuidado de la salud mínimo, sin poner en riesgo la seguridad del proceso (Vera, 2019). Es decir, que las mujeres gestantes recuperen la confianza y puedan afrontar el parto y que el personal de salud este presto a ayudar y comprender este proceso fisiológico y brinden una atención eficiente a las mujeres, garantizando el bienestar tanto de la madre como del RN. Los profesionales médicos deben

comprender que el parto es un hecho trascendental en la vida de las mujeres y que el tipo de atención que se les brinde tiene importantes efectos en ellas y en sus hijos e hijas (Ortiz y Medrano, 2021).

La atención en los establecimientos de salud durante el trabajo de parto, parto y posparto debe estar centrada en el cuidado de la madre, el feto y el RN (Almeida, 2021). Existen cinco momentos en la implementación de las recomendaciones

- Primera etapa labor de parto (dilatación y borramiento)
- Segunda etapa (expulsivo)
- Tercera etapa (alumbramiento)
- Cuidado de RN
- Alta hospitalaria (Albuja y Flores, 2021)

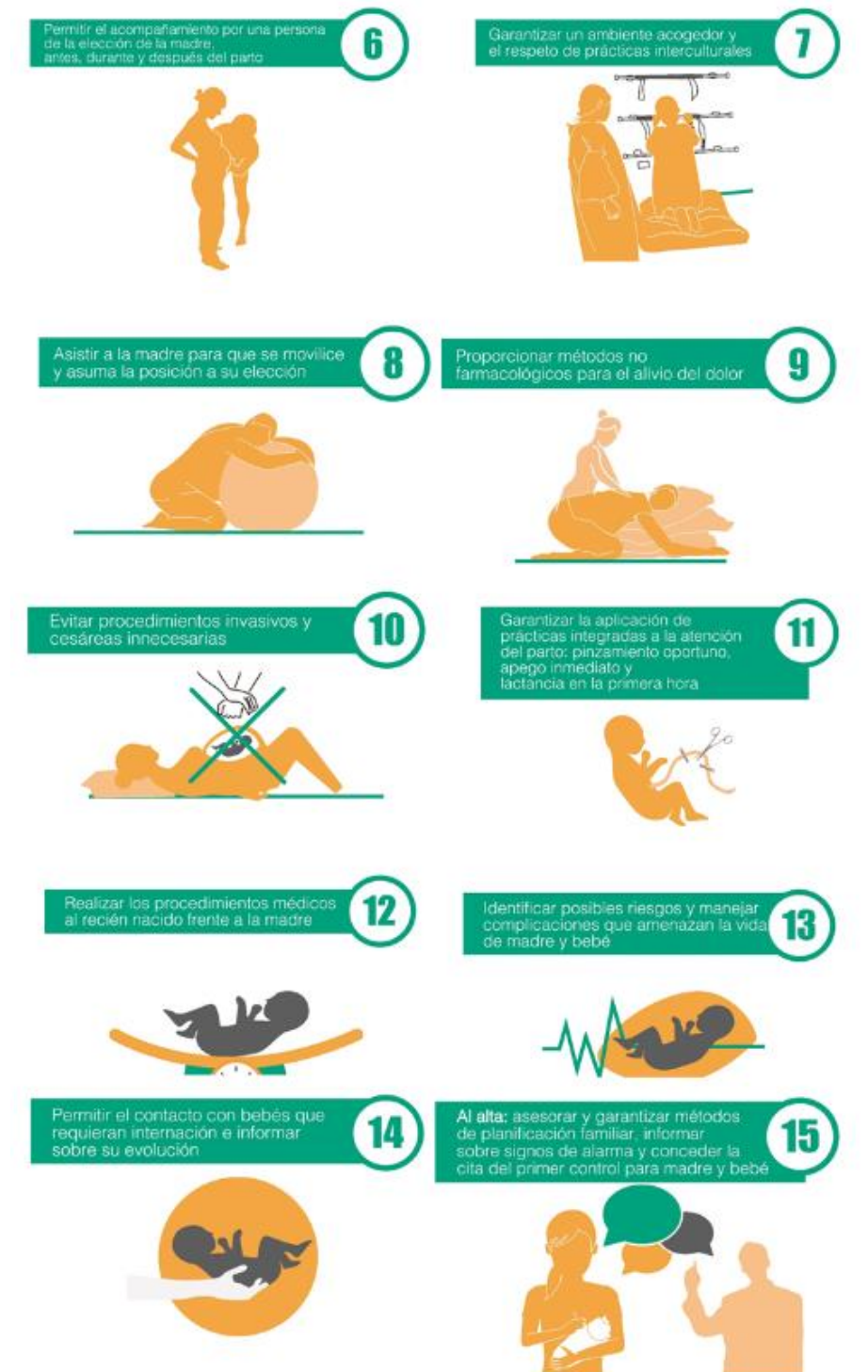
Pasos.

6. Permitir el acompañamiento por una persona escogida por la gestante.
7. Ofrecer un espacio cómodo donde se respeten las practicas interculturales
8. La gestante puede escoger la posición en la cual se sienta cómoda para realizar dicha labor.
9. Proporcionar métodos no farmacológicos para el alivio del dolor
10. Evitar procedimientos invasivos y cesáreas innecesarias
11. Garantizar la aplicación de prácticas integradas a la atención del parto: pinzamiento oportuno, apego inmediato y lactancia en la primera hora
12. Realizar los procedimientos médicos al recién nacido frente a la madre
13. Reconocer los posibles riesgos y manejar complicaciones si se dieran.

14. Permitir el contacto con bebés que requieran internación e informar sobre su evolución
15. Al momento de dar el alta se debe brindar asesoría sobre los métodos planificación familiar, conjuntamente, se tiene que comunicar sobre signos de alarma y separar un turno para la atención de infante.

Figura 4.

Componente parto y postparto



Nota. Fuente: (Calvopiña y Domínguez, 2022)

Lactancia materna.

Según García y Secaira (2022) en su estudio realizado “Rol de enfermería en el cumplimiento del componente parto y posparto de la norma técnica ESAMyN” indica que, desde el origen del hombre, la principal fuente de alimentación es la leche materna, también conocida como “sangre blanca” es denominada alimentación natural debido a que es la madre la que la produce (Flores y Pereira, 2021).

La edad promedio para el destete en el siglo XIX, era entre los 2 y 3 años de vida, lo que cambio durante el siglo XX y XXI la cual fue disminuyendo debido a la presencia de la producción y elaboración de fórmulas infantiles. Todo este suceso ha propiciado que actualmente exista una tendencia elevada al destete precoz. Se hace necesario promover la importancia de la lactancia materna en la supervivencia, crecimiento y desarrollo infantil, así como también la salud y bienestar de la madre.

La lactancia materna exclusiva es cuando el infante no recibe alimento sólido ni líquido, ni otro tipo de leche durante los primeros seis meses de vida. Es importante mencionar que el inicio de la lactancia materna debe ser inmediatamente después del nacimiento, todo esto es posible si en el lugar donde se realizó el parto para establecer una relación estrecha entre la madre y el recién nacido (Calapiña y Paredes, 2022).

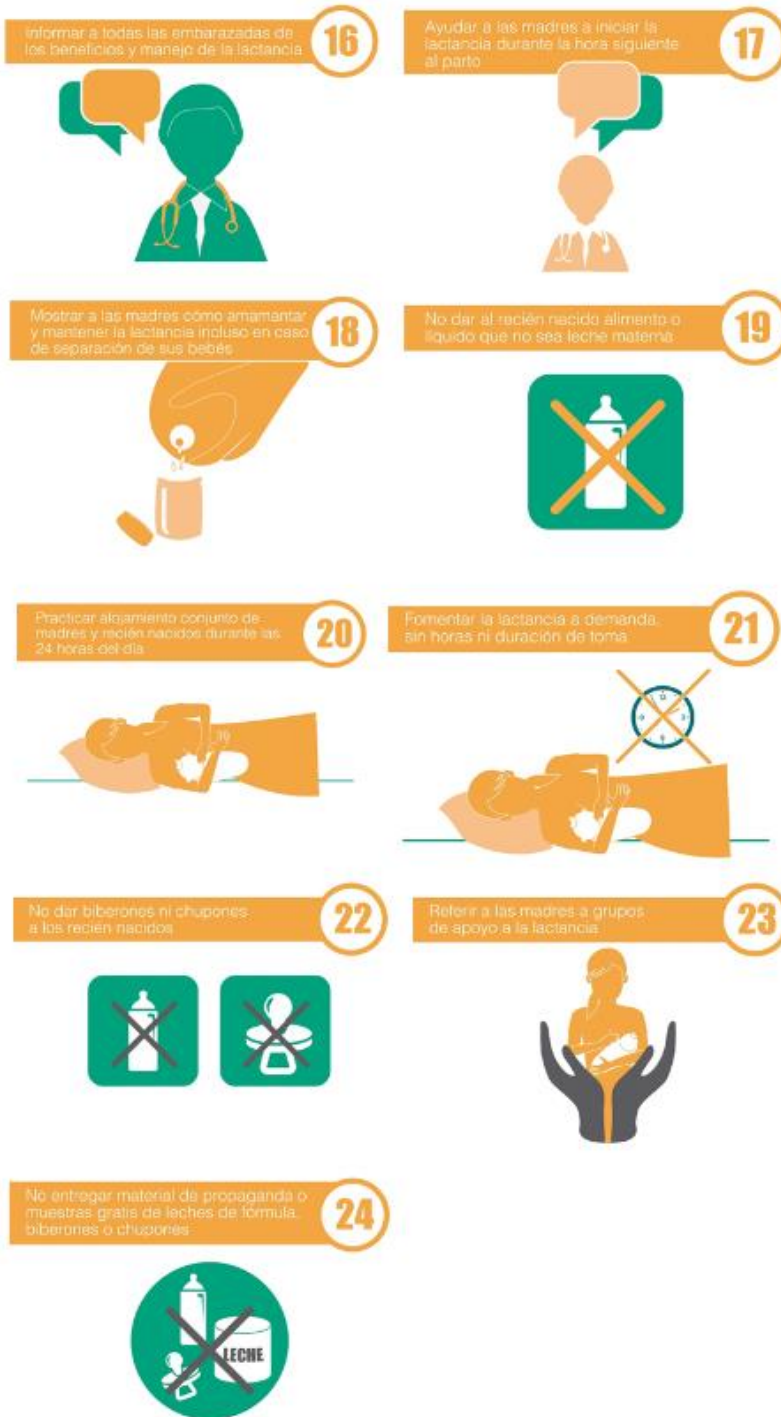
Pasos.

16. Informar a todas las embarazadas de los beneficios y manejo de la lactancia
17. Ayudar a las madres a iniciar la lactancia durante la hora siguiente al parto
18. Enseñar a las madres el proceso de amamantar
19. No alimentar al recién nacido con otro alimento
20. Propiciar el alojamiento durante las 24 horas del día entre la madre y el RN
21. Promover la lactancia a libre demanda

22. No dar teteros ni chupones a los infantes
23. Crear grupos de apoyo que fomenten la lactancia materna exclusiva
24. No entregar material de propaganda o muestras gratis de leche de fórmula, biberones o chupones.

Figura 5.

Componente lactancia materna



Nota. Fuente: (Calvopiña y Domínguez, 2022)

Actualidad Ecuatoriana de la normativa ESAMyN.

Según el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020) en su estudio “Análisis y calificación para ESAMyN” destaca que la norma de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niños conocido por las siglas ESAMyN se oficializo en el país en el año 2016 y tuvo como finalidad garantizar la atención materna-neonatal. Sus operaciones y lineamientos están dirigidas a una atención prenatal, parto, puerperio, y lactancia materna a modo de disminuir los índices de morbilidad materna y neonatal, asimismo fortalece la relación madre-hijo y favorece los beneficios en el cumplimiento de la norma y de los servicios obstétricos.

En nuestro país la elaboración de la normativa ESAMyN, es menester del Ministerio de Salud Pública con la aprobación y apoyo técnico de la Organización Publica de Salud y de la Organización Mundial de Salud. Además, esta Agencia brindó el apoyo para la definición de métodos e instrumentos de evaluación para la Certificación. El MSP tiene como meta certificar a todos los centros que pertenecen a la red de salud pública que atienden partos naturales, ya sean estos de primer, segundo y tercer orden, los cuales ascienden a 183 a nivel nacional.

Reseña histórica del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

El Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano fue en el año de 1911 y tuvo su inicio en Tarquí, los Esteros siendo su fundador el Dr. Rafael Rodríguez Zambrano gracias al apoyo del general Eloy Alfaro Delgado, a través de la existencia de una partida presupuestaria, misma que era destinada para el cantón Montecristi y este ordenó la transferencia al municipio de Manta para la construcción del nosocomio.

El Dr. Carlos Alberto Palacios Izquierdo fue el primer director en el año de 1944, y fue con el señor Ramón Virgilio Azúa realizaron las gestiones pertinentes con la superiora provincial la cual estuvo encargada de enviar a las hermanas de la caridad para que asistan en este hospital;

el 1 de mayo de 1944 y en presencia del señor subdirector de asistencia social del cantón Portoviejo que firman el convenio.

El 28 de mayo de ese mismo año se organizan las damas de la ciudad formando un comité hospitalario con la finalidad de hacer gestiones para mejorar las condiciones estructurales y tratar de mejorar la situación financiera con el propósito de que los pacientes puedan ser tratados convenientemente. En la actualidad cuenta con un moderno edificio ubicado en el barrio Santa Marta y tiene alrededor de 220 camas (Reyes, 2009).

Fundamentos legales

Constitución de la República del Ecuador

La presente investigación está contemplada bajo los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador (2008):

Art. 32.- La salud es un derecho garantizado por el gobierno, cuya ejecución se relaciona al ejercicio de otros derechos, como lo son el derecho al agua, educación, trabajo, seguridad social, entre otros.

La asistencia de los servicios de salud será administrada por los valores de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Ley Orgánica de Salud 2006.

Así también, se contempla bajo los siguientes artículos de la Ley Orgánica de Salud (2006):

En el Capítulo III Derechos y Deberes del estado en relación con la salud de los ciudadanos establece:

Art. 7.- Toda persona, sin distinción ni discriminación, tienen derecho al acceso de servicios de salud, incluyendo tratamientos y productos para la salud.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador en concordancia con el Art. 32 donde se menciona que la salud es un derecho que garantiza el Estado, en base a ello acuerda expedir la Normativa Sanitaria para la certificación de Establecimientos Como Amigos de la Madre y del Niño, con Acuerdo Ministerial 108 del 23 de septiembre de 2016. A los establecimientos de salud del sistema nacional, que atiendan partos, se implementa en Ecuador como una adaptación de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño.

La normativa sanitaria para la certificación de Establecimientos de Salud Como Amigos de la Madre y del Niño, instauro la obligatoriedad de dar cumplimiento a elementos determinados en esta norma, dividida en 4 componentes y 82 indicadores, mismos que cuentan con una directriz y parámetros de cumplimiento que al ser evaluados por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de Prestadores de Servicios de Salud y Medicina Prepagada -ACCESS, obtendrán la Certificación como "Amigos de la Madre y del Niño" - ESAMyN.

Se crea: El Proyecto para la atención humanizada de la madre durante el embarazo, parto y postparto, el archivo tiene como finalidad poner en conocimiento al pleno de la Asamblea Nacional para ser desarrollado por la comisión permanente del derecho a la salud, en base al examen y observaciones realizadas.

Artículo 43.- El Estado garantizará a las gestantes y lactantes los siguientes derechos:

Las mujeres no seran discriminada por su embarazo bajo ningin aspecto.

La salud materna debe ser totalmente gratuita.

Disponer de un ambiente adecuado, con facilidades necesarias para la recuperación de la mujer después del parto y posterior período de lactancia.

Artículo 363.- “Dogmatizar las labores dentro de los servicios de salud de la mujer, y garantizar la salud integral de la madre y del niño, en especial durante el trabajo de parto y postparto”.

Por las deferencias constitucionales y legales expuestas, la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud RESUELVE: aprobar el informe para primer debate del "PROYECTO DE LEY ORGANICA PARA EL CUIDADO DEL EMBARAZO, PARTO Y POSTPARTO".

Capitulo II. Marco metodológico

El presente capitulo muestra la metodología utilizada para la consecución del presente estudio, en él se detalla el tipo de investigación, los métodos utilizados y las técnicas e instrumentos que fueron aplicados para la obtención de los resultados.

Tipos de investigación.

La investigación está encaminada de los siguientes tipos:

Investigación descriptiva.

Es descriptivo porque se fueron detallando las características de la normativa sanitaria, así como también el nivel de conocimiento de los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, lo cual permitió caracterizar y determinar los factores de riesgo a los que están expuestos el personal de salud al no conocer dicha normativa.

Investigación aplicada.

Se utilizó para llevar los conocimientos a la práctica ya que se pasará del conocimiento teórico de la normativa a poner en práctica las estrategias para mejorar el conocimiento de la normativa sanitaria.

Investigación de campo.

Se utilizó la investigación de campo ya que los datos obtenidos fueron mediante la realización de encuestas a los trabajadores del General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, que

permitieron determinar su nivel de conocimiento sobre la normativa ESAMyN con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Investigación bibliográfica.

Este tipo de investigación se utilizó principalmente en el desarrollo del marco teórico donde se requiere lecturas de textos básicos de varias fuentes bibliográficas de diversos autores, halladas en libros, revistas, artículos científicos y la web.

Métodos.

En cuanto a los métodos utilizados se plantean los siguientes:

Método Cualitativo.

En la presente investigación se utilizó el método cualitativo, con la finalidad de conocer la situación sobre el desconocimiento y falta de aplicación de la normativa en el personal de salud del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

Método Cuantitativo.

La modalidad cuantitativa se utilizó ya que, mediante el uso de técnicas como encuestas, aplicadas a los trabajadores en salud del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, se obtuvo resultados que mediante la estadística se logró un análisis de resultados, lo cual ayudo para plantear estrategias para el fortalecimiento de la normativa sanitaria establecimientos de salud amigos de la madre y del niño ESAMyN en los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano

Técnicas de recolección de datos.

Población y muestra.

Población.

Para esta investigación la población de estudio fueron 38 profesionales de la salud del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano del área de parto.

Muestra.

Como la población es pequeña, como muestra se trabajó con todo el universo, es decir, los 38 trabajadores del General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano del área de parto.

Métodos de investigación.

Para esta investigación, se relaciona la causa-efecto, por ello este estudio se sostiene en base a los métodos teóricos y empíricos, el primero se emarca en lo preliminar y el segundo en el conocimiento por experiencia.

Métodos teóricos.

Método Histórico – Lógico.

Se aplica al análisis de los sucesos en determinado tiempo y su correlación con otros, asimismo se emplea en cualquier area de conocimiento. Fuentes, libros, documentos medios de comunicación ayudando a obtener información teórica basada en hechos.

Método Analítico – Sintético.

Este método permite diseñar las estrategias de la normativa ESAMyN. El método analítico se lo utilizó en el desarrollo del marco teórico para analizar los conceptos utilizados en la investigación, y la síntesis al momento de realizar las conclusiones.

Método Inductivo – Deductivo.

Este metodo se utilizó en el desarrollo de toda la investigación donde se evidencio las condiciones tanto sociales y culturales que favorecen al desconocimiento de la normativa ESAMyN, y de esta forma se diseñan las estrategias partiendo de lo general para explicar lo particular y obtener conclusiones generales a partir de hechos particulares.

Enfoque sistémico.

Este método permite estudiar el objeto atendiendo sus componentes y el conjunto de relaciones de los Trabajadores con la normativa a fin de poder implementar las estrategias, relacionando todos los elementos de la investigación y dando una solución viable al problema de investigación.

Métodos Empíricos.

Observación Científica.

Este método permite conocer características socioeconómicas y culturales de los trabajadores en salud del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

Análisis Documental.

Se analizó la información para el desarrollo del proyecto de investigación donde se extrajeron los temas de mayor relevancia.

Técnicas de investigación.

Encuesta

Permitió recolectar datos numéricos sobre el conocimiento que tiene el personal de salud sobre la normativa sanitaria.

Entrevista

A través de esta técnica se pudo obtener información relevante a través de una conversación directa y responder sus inquietudes.

Instrumentos de Investigación

Guía de entrevista

Esta herramienta permitió analizar datos obtenidos de la entrevista con el personal de salud (ver apéndice B).

Cuestionario

Para la aplicación de la encuesta se elaboró un cuestionario de siete preguntas de modalidad cerrada para un mejor análisis e interpretación de resultados, cabe indicar que el modelo de cuestionario se basó en la revisión de la información bibliografía detallada en la parte teórica del trabajo investigativo. Cabe pregunta planteada tiene como finalidad identificar si el personal que labora en el área de partos del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano conoce y aplica la normativa ESAMyN. (ver Apéndice A)

Capítulo III. Resultados

Este capítulo, muestra los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta y entrevista aplicados a los funcionarios del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, posterior a ello, se muestran los respectivos análisis, que permiten la elaboración oportuna de la propuesta, para finalmente concluir con el trabajo.

Análisis de los resultados

Encuesta aplicada a los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

Pregunta 1 ¿Tiene conocimientos sobre la normativa ESAMyN?

Tabla 1.

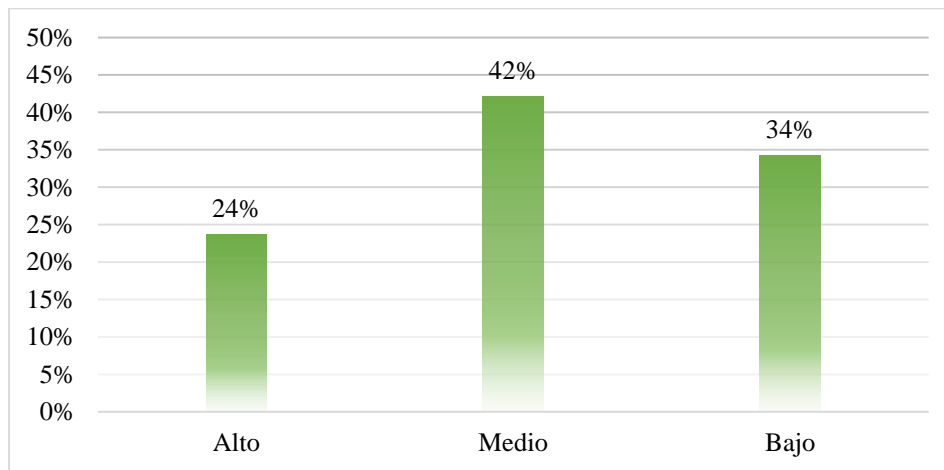
Conocimientos sobre ESAMyN

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Alto	9	24%
Medio	16	42%
Bajo	13	34%
Total	38	100%

Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 6.

Conocimientos sobre ESAMyN



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

De la encuesta aplicada a 38 trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano el 42% que representa a 16 empleados mencionan que tienen un conocimiento medio sobre la normativa, el 34% representa a 13 personas dicen que el conocimiento es bajo y apenas el 24% 9 trabajadores mencionaron que tienen alto conocimiento acerca de esta normativa. Con ello se evidencia la tendencia media – baja sobre el conocimiento sobre esta normativa, esto se podría suscitar debido a la falta de di función de información sobre la Normativa ESAMyN y la desinformación por parte del personal que trabaja inmerso en dicha área.

Pregunta 2 ¿Sabe cuáles son los componentes de la normativa ESAMyN?

Tabla 2.

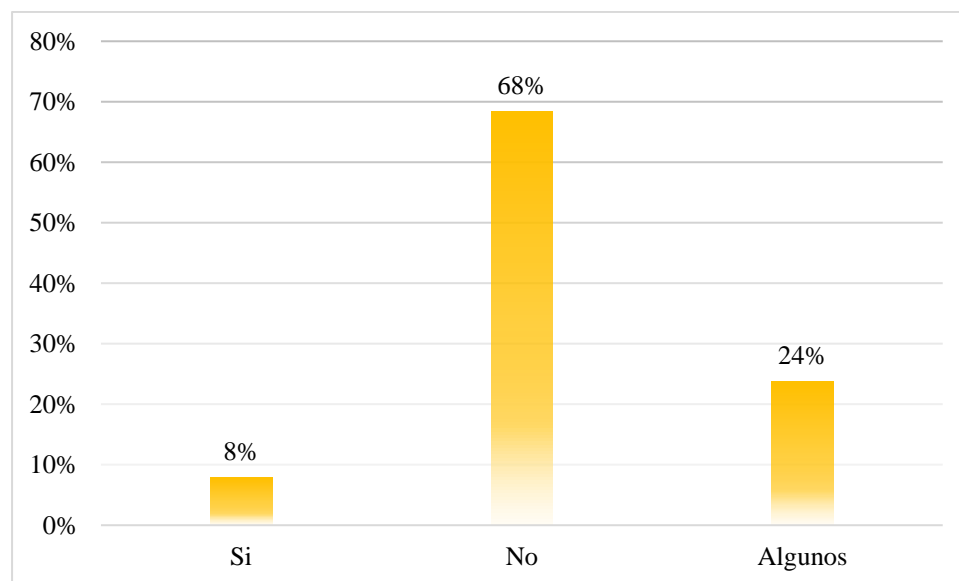
Componentes de la normativa ESAMyN

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	8%
No	26	68%
Algunos	9	24%
Total	35	100%

Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 7.

Componentes de la normativa ESAMyN



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos de la encuesta aplicada a 38 empleados del Hospital Rodríguez Zambrano se obtuvo que el 68% de los encuestados que representan a 26 empleados dicen que

desconocen cuáles son los componentes que integran la normativa ESAMyN; mientras que el 8% dice que si los conoce este valor corresponde tan solo a 3 trabajadores.

Esto evidencia que, a pesar de tener algún tipo de conocimiento de las Normativa, la mayoría de los encuestados desconocen los criterios o componentes que integran el mismo, en parte se debe a la falta de difusión dentro del área.

Pregunta 3 ¿Se cumple con el derecho de las pacientes, sobre el acompañamiento de una persona de su elección antes, durante y después del proceso de parto?

Tabla 3.

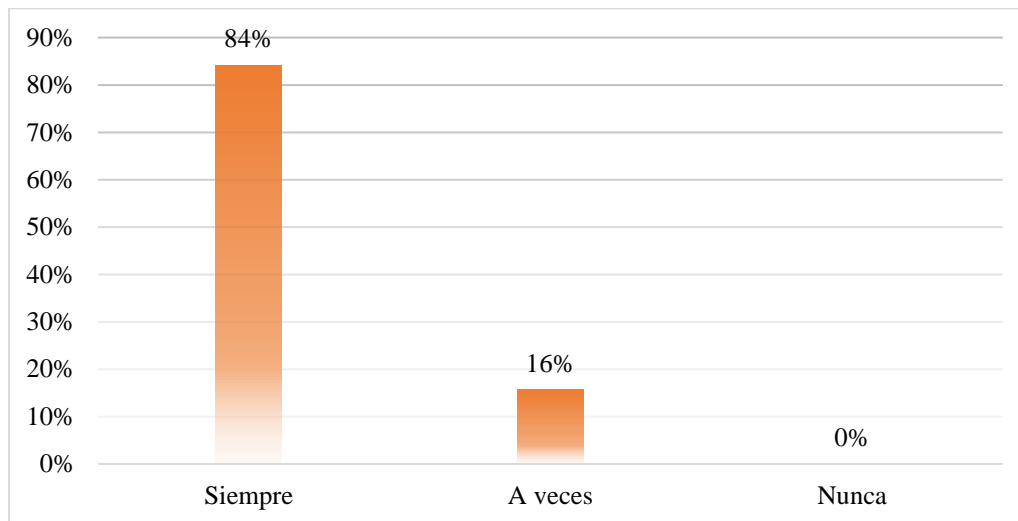
Cumplimiento del componente parto y posparto

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	32	84%
A veces	6	16%
Nunca	0	0%
Total	38	100%

Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 8.

Cumplimiento del componente parto y posparto



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos mediante encuesta se encontró que el 84% de los encuestados que representa a 32 empleados del hospital mencionaron que, si se practica dicha acción, sin embargo, el 16% de los trabajadores equivalente a seis profesionales dicen que a veces. Esta información evidencia que en el hospital específicamente en el área de parto si se practican ciertas actividades vinculadas al componente parto y posparto, sin embargo, el cuerpo profesional encargada de dicha área desconocen que esta acción es parte de la normativa ESAMyN, este aspecto se vincula a la falta de difusión de dicha normativa entre los profesionales a cargo.

Pregunta 4 ¿Se garantiza la prueba de VIH y Sífilis, así como su tratamiento

en todas las embarazadas?

Tabla 4.

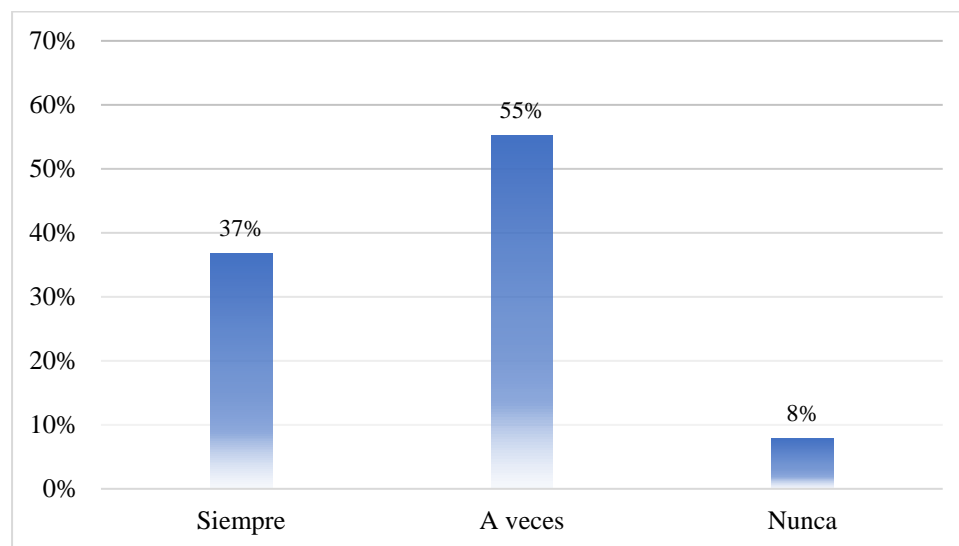
Cumplimiento del componente prenatal

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	37%
A veces	21	55%
Nunca	3	8%
Total	38	100%

Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 9.

Cumplimiento del componente prenatal



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

A partir de la encuesta aplicada a 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano se evidencia que el 55% que representa a 21 empleados dicen que a veces, mientras que tres

personas que corresponden al 8% dicen que nunca. Esto evidencia que la mayoría de las pacientes reciben una atención integral en cuanto a ciertas pruebas de laboratorio, a pesar de ello actualmente no se cuentan con ciertos reactivos por ello se le envía a hacer de forma particular dichos exámenes.

Pregunta 5 ¿Se ayuda a las madres a iniciar la lactancia durante la hora siguiente al parto?

Tabla 5.

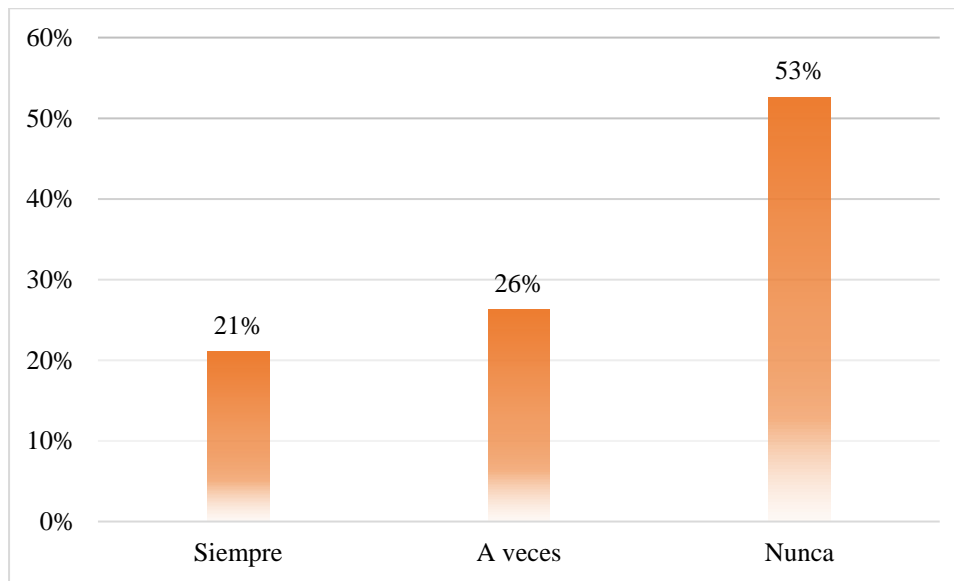
Cumplimiento del componente lactancia materna

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	21%
A veces	10	26%
Nunca	20	53%
Total	38	100%

Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 10.

Cumplimiento del componente lactancia materna



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos al aplicar la encuesta a 38 empleados del hospital Rodríguez Zambrano se encontró que el 53% que corresponde a 20 personas mencionaron que nunca se ayuda a la madre a iniciar la lactancia durante la hora siguiente al parto y un 21% que representa a ocho personas dicen que si lo hacen. Esto evidencia que esta acción de este componente no se realiza a cabalidad debido a que las mujeres que dan a luz reciben asistencia en este aspecto por parte un familiar que en la mayoría de los casos es su madre quien le indica como debe de dar de lactar.

Pregunta 6 *¿Considera usted que el desconocimiento y la falta de aplicación de ESAMyN puede ocasionar problemas graves tanto en la madre con el recién nacido?*

Tabla 6.

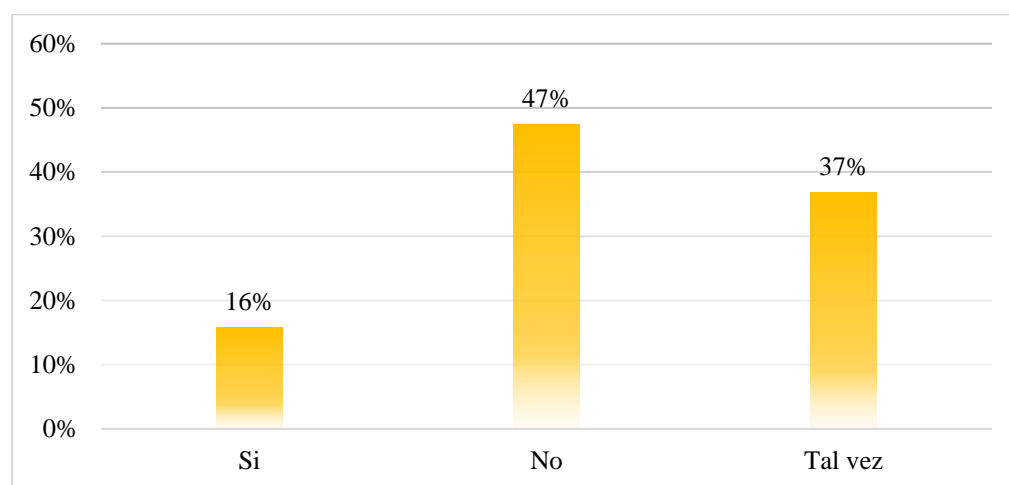
Problemas en el recién nacido y madre por falta de aplicabilidad de la norma

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	16%
No	18	47%
Tal vez	14	37%
Total	38	100%

Nota. Datos obtenidos mediante encuesta aplicada a 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 11.

Problemas en el recién nacido y madre por falta de aplicabilidad de la norma



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos en la encuesta aplicada a 38 trabajadores del área de salud, el 47% menciona que no es importante, mientras que el 16% menciona que si lo es. Esto indica que la mayoría de los encuestados desconocen la importancia de la normativa y los problemas que se pudieran suscitar la falta de conocimiento y de aplicación de la misma causando muchos problemas tanto en la salud de la madre como la del hijo; por citar o mencionar algunos la muerte materna y neonatal, desnutrición crónica. Son cifras alarmantes por lo cual es importante el fortalecimiento de la normativa.

Pregunta 7 ¿Ha recibido capacitaciones sobre la normativa ESAMyN (calidad de atención durante el embarazo, parto, puerperio, lactancia, alimentación infantil)?

Tabla 7.

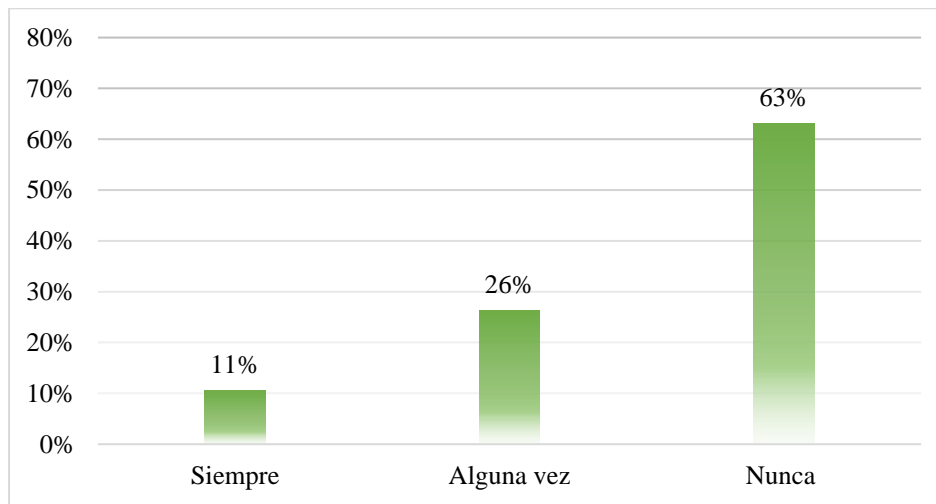
Capacitaciones sobre la normativa ESAMyN

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	11%
Alguna vez	10	26%
Nunca	24	63%
Total	38	100%

Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Figura 12.

Capacitaciones sobre la normativa ESAMyN



Nota. Datos obtenidos de 38 trabajadores del Hospital Rodríguez Zambrano

Análisis e Interpretación

A partir de la encuesta aplicada a 38 trabajadores que laboran en el hospital Rodríguez Zambrano se evidencio que el 63% que representa a 24 empleados no han recibido nunca capacitaciones en cuanto a la normativa ESAMyN, sin embargo, el 11% menciona que si las ha recibido. Esto deja en evidencia que la mayoría de las personas encuestadas no han recibido capacitaciones sobre la normativa ESAMyN directamente, ya que muchas veces se dictan cursos sobre lactancia materna o controles prenatales, pero de forma independiente.

Análisis de las entrevistas aplicadas a personal profesional Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.

La entrevista fue realizada a tres profesionales de la salud que laboran en la sala de partos del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano. Una vez que se realizó las entrevistas es necesario obtener las conclusiones a las que llegan las mismas. Es por esta circunstancia que para obtener criterios de personas ilustradas y conocedoras del problema objeto de estudio se escogió

a quienes ocupan cargos que se relacionan con el problema sujeto de estudio, los nombres de los entrevistados se mencionan a continuación:

Obstetra María Delgado – Área de Perinatología

Dr. Fernando Medranda - Médico

Lic. Damián Rodríguez - Enfermero

Los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano coinciden en que, si deben conocer perfectamente la normativa sanitaria ESAMyN debido a que es una herramienta muy importante para prevenir la muerte materno-infantil, además de esta manera aplicar adecuadamente la normativa, cabe recalcar que la inexistencia de capacitaciones al profesional de salud se puede incurrir en la inadecuada aplicación de la normativa sanitaria ESAMyN.

Por este hecho, es de gran relevancia agregar estrategias para fortalecer la normativa, capacitando adecuadamente a los integrantes del personal de salud mediante charlas, seminarios y talleres que permitan mejorar la calidad de atención al usuario.

Cabe señalar que los entrevistados concuerdan que la aplicación adecuada de cada componente de la normativa podría mejorar y garantizar la calidad de vida de la gestante y del recién nacido, además que cada uno de los componentes son fundamentales es por eso la importancia del conocimiento claro de la normativa, coinciden que las charlas inciden de forma positiva puesto que mejora los conocimientos y fortalece la implementación de la normativa para su adecuada aplicación. En este caso las estrategias mejorarán y contribuirá al fortalecimiento de la normativa ESAMyN además ayuda y aporta para que el equipo de salud se mantenga al tanto de la normativa y mejore la aplicación y conocimiento de la misma.

Capítulo IV. Propuesta

El presente capítulo contiene la propuesta que permitirá el Fortalecimiento de la normativa sanitaria ESAMyN en los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez

Zambrano de la ciudad de Manta, la misma contiene estrategias como charlas y talleres, además del objetivo que estas buscan y cuáles serían los resultados esperados luego de su aplicación, teniendo en cuenta que cada una deberá tener a su responsable.

Título de la propuesta.

Fortalecimiento de la normativa sanitaria ESAMyN en los trabajadores del Hospital General Rodríguez Zambrano del cantón Manta.

Caracterización de la propuesta.

En el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano existe la gran necesidad de implementar estrategias que mejoren y fortalezca la normativa ESAMyN. Es por ello que la propuesta es innovadora y novedosa. Pues mediante las estrategias de carácter educativas se dará un gran aporte al estilo y calidad de vida de las personas, de las madres y neonatos.

Objetivo general de la propuesta.

Concientizar a los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano sobre la importancia de la normativa ESAMyN y de la aplicación minimizando los factores de riesgo y contribuir al fortalecimiento.

Planificación de la intervención.

Estrategias educativas.

Investigación y recolección de información.

1. Estructura de la encuesta
2. Aplicación de la encuesta

Desarrollo de la propuesta

1. Planificación de la estrategia
2. Presentación de la propuesta

Tabla 8.*Diseño de la propuesta*

Estrategia	Objetivo por estrategia	Resultado esperado	Responsable
Programa de capacitacion para el peronal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.	Capacitar al personal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano sobre la importancia de la aplicación de la normativa ESAMyN.	Que todo el personal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano tenga la información necesaria sobre la normativa ESAMyN para que la puedan aplicar de forma adecuada.	
Talleres y foros educativos con el personal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.	Mejorar los conocimientos del personal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.	Que los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano se obtengan conocimientos sobre la normativa ESAMyN ademas	

		de que sovelten todas sus dudas con la ayuda de los foros.
Entrega material educativo como tripticos, manuales y folletos al personal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano.	Consolidar la información sobre la normativa ESAMyN.	Que el personal del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano tenga todo el material necesario para aplicar y fortalecer la normativa sanitaria ESAMyN.

Nota. Elaborado por el autor

Conclusiones

Al culminar el trabajo investigativo se precisaron las siguientes conclusiones

- Los aportes teóricos relacionados a la normativa sanitaria “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño ESAMyN” están relacionados íntimamente con el desarrollo del estudio investigativo de campo, conjuntamente se desglosa información que sirve para el planteamiento de la propuesta.
- La metodología que se utilizó en cada una de las acciones que se han propuesto durante el desarrollo de la investigación, fueron de vital importancia para recabar datos e información, conjuntamente la aplicación de instrumentos tales como: encuestas y entrevistas, proporcionaron información importante para el planteamiento de la propuesta, también se logró identificar claramente al problema investigado.
- La propuesta planteada es de carácter innovador y novedoso mediante las estrategias para el fortalecimiento de la normativa sanitaria ESAMyN en los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, enfocándose en la problemática mediante la ejecución de múltiples actividades que permitan actualizar y fortalecer sus conocimientos.

Recomendaciones

Aquí se presentan sugerencias, posibles aplicaciones, acciones a tomar, elementos a considerar.

- Difundir y aplicar la Normativa Sanitaria para la Certificación Como Amigos de la Madre y del Niño y cumplir con el proceso de Autoevaluación con el fin de elaborar el correspondiente informe.
- Facilitar la implementación de las estrategias para obtener la certificación y reportar el cumplimiento del plan de mejora y actualizar la situación del establecimiento de salud, con el apoyo del Comité de Gestión de Calidad.
- Asegurar que el profesional de la red de salud pública se capacite en torno a temarios relacionados a la Normativa ESAMyN, mediante la planificación y ejecución de un plan de monitoreo.
- Realizar eventos de promoción en temas relacionados a la normativa.

Referencias

- Albuja, B., & Flores, M. (2021). Atención del recién nacido en el contexto de la pandemia por covid-19. Enfoque de un establecimiento amigo de la madre y el niño – ESAMYN. *SCIENTIFIC PAPER*, 8 (2),
<http://201.159.222.149/index.php/lauinvestiga/article/view/613>.
- Almeida, V. (2021). Nivel de conocimientos sobre el cuidado del recién nacido en madres primerizas del Hospital Básico de Cayambe. *Repositorio Institucional de la Universidad Regional Autonoma de los Andes UNIANDES*, 1-82.
- Bustos, L., & Alvarado, M. (2019). Nivel de conocimiento y prácticas del apego precoz, como normativa del establecimiento amigo de la madre y el niño (ESAMyN) en el hospital León Becerra de Milagro periodo mayo-septiembre 2019. *Repositorio de la Universidad Tecnica de Babahoyo*, 1-114.
- Calapiña , B., & Paredes, M. (2022). La lactancia materna como un indicador de la normativa ESAMyN. *Revista Sanitaria de Investigación*, 3 (6), 100.
- Calvopiña, K., & Domínguez , W. (2022). Enfoque del cuidado humanizado de enfermería durante el trabajo de parto. *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Chimborazo*, 1-59.
- (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Flores, N., & Pereira, M. (2021). Aplicación del programa lactancia materna a través de la implementación de las normativas esamyn en el Hospital Obstétrico Angela Loayza de Ollague. *Repositorio Digital de la Universidad de Guayaquil*, 1-70.

- Galvez, O. (2021). Contribucion de los servicios amigables en los adolescentes que asisten a tres centros de salud de la region de San Miguelito. *Repositorio Digital de la Universidad de Panama*, 1-200.
- García , E., & Secaira , M. (2022). Rol de enfermeria en el cumplimiento del componente parto y posparto de la norma tecnica ESAMyN 2021. *Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Milagro*, 1-55.
- Gonzalón, K. (2022). Rol del Profesional de Enfermería en la aplicación de ESAMyN. Hospital San Luis de Otavalo 2022. *Repositorio Digital de la Universidad Tecnica del Norte*, 1-112.
- Guerra, J. (2018). Estrategias educativas para el fortalecimiento de la normativa sanitaria establecimientos de salud amigos de la madre y del niño-ESAMyN en los trabajadores del Hospital Básico Cayambe. *Repositorio Digital de la Universidad Regional Autonoma de los Andes*, 1-108.
- Jacome, V. (2019). Cumplimiento de la estrategia establecimientos de salud amigos de la madre y del niño (ESAMyN), Hospital Alberto Correa Cornejo, 2018. *Repositorio de la Universidad Tecnica del Norte*, 1-104.
- Jaramillo, D. (2023). Aplicabilidad del componente lactancia materna normativa en los establecimientos de salud Amigos de la madres y del niño (ESAMyN) en el Centro de Salud Tipo C las Palmas - Esmeraldas. *Repositorio Digital de la Universidad Regional Autonoma de los Andes "UNIANDES"*, 1-98.

- Larenas, V., & Monar, M. (2019). Aplicabilidad de los componentes del programa "Establecimientos de salud amigos de la madre y del niño (ESAMyN) en el hospital Pablo Arturo Suarez, Quito 2018. *Repositorio Digital de la Universidad de Guayaquil*, 1-110.
- (2006). *Ley Orgánica de Salud*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>
- Ludeña, Y. (2018). Cumplimiento de los indicadores del ESAMYN (Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño) para una lactancia exitosa en el Hospital General Docente de Calderón en el periodo del enero 2017 enero 2018. *Repositorio Digital de la Universidad Central del Ecuador*, 1-67.
- MSP. (15 de 5 de 2015). *Normas y Protocolos de la Atención Prenatal Parto Puerperio y Recién Nacido*. Obtenido de Guía de Práctica Clínica (GPC): <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/GPC-CPN-final-mayo-2016-DNN.pdf>
- MSP. (21 de 4 de 2019). *Ministerio de Salud Pública* . Obtenido de Guías de práctica clínica: <https://www.salud.gob.ec/guias-de-practica-clinica-2018/>
- MSP. (2020). *Ministerio de Salud Publica*. Obtenido de Análisis y calificación para ESAMyN: <https://www.salud.gob.ec/proceso-para-obtener-la-certificacion-esamyn/>
- MSP. (08 de 18 de 2023). *Ministerio de Salud Publica*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/establecimientos-de-salud-amigos-de-la-madre-y-del-nino-esamyn/>
- Naranjo, K. (2023). Conocimientos, actitudes y aplicación de la normativa “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño (ESAMYN)”, componente parto y posparto, de los

- estudiantes de internado rotativo de medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. *Repositorio Digital de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, 1-78.
- Navas, J. (2023). Eficacia del rol del personal de Enfermería en el cumplimiento del Componente Parto y Posparto de la Norma Técnica para la Certificación de Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño ESAMyN 2023. *Repositorio Digital de la Universidad de las Américas* , 1-73.
- OPS. (8 de 10 de 2020). *Organización Panamericana de Salud* . Obtenido de El Ministerio de Salud, con el apoyo de la OPS/OM y UNICEF, impulsa la iniciativa ESAMyN:
<https://www.paho.org/es/ecuador>
- OPS. (22 de 02 de 2023). *Organización Panamericana de la Salud* . Obtenido de Mortalidad materna: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/maternal-mortality>
- Ortiz, J., & Medrano, A. (2021). Relación de la aplicación de la normativa ESAMyN y la disminución de la morbilidad materno - infantil. *Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Guayaquil*, 1-82.
- Quizanga, C. (2019). “Cumplimiento del componente lactancia materna de la normativa sanitaria establecimientos de salud como amigos de la madre y del niño-esamyn relacionado a una lactancia materna exitosa en el hospital general latacunga”. *Repositorio Digital de la Universidad Técnica de Ambato*, 1-66.
- Requena, K. (2019). Cumplimiento de los indicadores del ESAMYN (Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño) para lactancia exitosa en pacientes que acuden a la

Maternidad Matilde Hidalgo de Procel en el período de enero a junio 2018.

Repositorio Digital de la Universidad de Guayaquil, 1-66.

Reyes, C. (31 de 07 de 2009). *Breve Historia Del Hospital Rafael Rodriguez Zambrano de Manta*. Obtenido de <https://corpcomunicacion.blogia.com/2009/073101-breve-historia-del-hospital-rafael-rodriguez-zambrano-de-manta.php>

Sanchez, V. (2020). Cuidados de enfermería durante el puerperio inmediato para madres atendidas en el centro obstétrico del hospital general Puyo. *Repositorio Digital de la Universidad Regional Autonoma de los Andes*, 1-77.

Tinoco, M., & Tituana, V. (2020). Conocimientos de indicadores del ESAMyN en profesionales del area de ginecologia, hospital Vicente Corral Moscoso. *Repositorio Digital de la Universidad de Cuenca*, 1-59.

Vera, L. (2019). Estado materno-fetal como resultado de la aplicación de la Técnica de Esamyn. *Repositorio Digital de la Universidad de Guayaquil*, 1-66.

Zabala, A. (2019). Cumplimiento de los indicadores del esamyn (establecimientos de salud amigos de la madre y del niño) para un parto sin procedimientos invasivos en mujeres de 20 a 30 años del hospital delfina torres de concha en el período mayo 2018- abril 2019. *Repositorio Digital de la Universidad Central del Ecuador* , 1-84.

Apéndices

Apéndice A.

Encuesta dirigida a trabajadores del hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano

Pregunta 1 ¿Tiene conocimientos sobre la normativa ESAMyN?

Alto	<input type="checkbox"/>
Medio	<input type="checkbox"/>
Bajo	<input type="checkbox"/>

Pregunta 2 ¿Sabe cuáles son los componentes de la normativa ESAMyN?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Solo algunos	<input type="checkbox"/>

Pregunta 3 ¿Se cumple con el derecho de las pacientes, sobre el acompañamiento de una persona de su elección antes, durante y después del proceso de parto?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 4 ¿Se garantiza un ambiente acogedor para las pacientes, respetando las prácticas interculturales?

Siempre	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------

A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 5 ¿Se les proporciona a las pacientes medidas no farmacológicas para disminuir el dolor durante el proceso de labor de parto?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 6 ¿Se aplica el pinzamiento oportuno del cordón umbilical?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 7 ¿Se ayuda a las madres a iniciar la lactancia durante la hora siguiente al parto?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 8 ¿Se realiza la identificación de posibles riesgos a las madres y recién nacidos?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 9 ¿Se educa a las madres sobre la importancia y beneficios de la lactancia materna?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

Pregunta 10 ¿Ha recibido capacitaciones sobre la normativa ESAMyN (calidad de atención durante el embarazo, parto, puerperio, lactancia, alimentación infantil)?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

¡Gracias por su colaboración!

Apéndice B.

Entrevista dirigida a trabajadores del hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano

- 1. ¿Considera usted que los trabajadores del Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano deben conocer perfectamente la normativa sanitaria ESAMyN sus componentes y cada uno de sus pasos?**
- 2. ¿Cuál cree usted que es el principal factor para el desconocimiento y falta de aplicación de la normativa ESAMyN?**
- 3. ¿Considera importante que se impartan continuamente charlas para el fortalecimiento de la normativa ESAMyN?**
- 4. ¿Cree usted importante que la aplicación de cada uno de los componentes que conforman la normativa ESAMyN mejore la calidad de vida de la madre y del niño?**
- 5. ¿Está de acuerdo que con que se apliquen estrategias para el fortalecimiento de la normativa sanitaria ESAMyN?**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Vera Cárdenas Pedro José**, con C.C: # 1312838194 autor del trabajo de titulación: Estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño “ESAMyN” en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, previo a la obtención del grado de MAGISTER EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de noviembre del 2023



f. _____

Nombre: Pedro José Vera Cárdenas

C.C: 1312838194

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño "ESAMyN" en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Vera Cárdenas, Pedro José		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Gutiérrez Candela Glenda Zerda Barreno, Elsie Ruth		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Gerencia en Servicios de la Salud		
GRADO OBTENIDO:	Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de noviembre del 2023	No. DE PÁGINAS:	53
ÁREAS TEMÁTICAS:	Salud de la mujer y materno - infantil		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Estrategia ESAMyN, cumplimiento, personal médico, parto humanizado, postparto, lactancia materna.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	Durante la gestación, la mujer experimenta diversos cambios físicos y psicológicos, por lo que el personal de salud cumple un papel importante dentro de las diferentes etapas de este proceso, por lo tanto, la Norma técnica para la Certificación de establecimientos de salud como Amigos de la Madre y el Niño (ESAMyN), dentro del Ecuador dispone el mecanismo para la entrega de servicios de salud materno neonatales humanizados, que sean de calidad y calidez. El objetivo de esta investigación es analizar la estrategia Establecimientos de Salud Amigos de la madre y del niño "ESAMyN" en el Hospital General Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, con empleo de una metodología descriptiva, correlacional, aplicada, de campo, y su modalidad cualitativa y cuantitativa, bajo el modelo analítico-sintético, con búsqueda bibliográfica que llevaron a la recopilación de estudios de diferentes autores, las técnicas empleadas fueron entrevistas y encuestas. Las encuestas permitieron determinar el grado de conocimiento que el personal de salud tenía. Ante esto se planteó una propuesta de solución encaminada a una estrategia que permita concientizar al personal de salud sobre los posibles problemas y consecuencias que se pueden suscitar al no aplicarse dicha normativa.		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0988811616	E-mail: elsie22@hotmail.com elsie.zerda@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Núñez Lapo, María de los Ángeles		
	Teléfono: 043804600 / 0997196258		
	E-mail: maria.nunez@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			